

PREMIO DE FOTOGRAFIA FEDERACIÓ DE FALLES DE GANDIA



Bases del concurso (I edició)

La Federació de Falles de Gandia junto con el Ayuntamiento de Gandia, convocan el I Concurso de Fotografía de Fallas.

TEMÁTICA Y PARTICIPACIÓN

El tema del concurso es "LAS FALLAS".

Podrán participar en el concurso todas las personas, de cualquier nacionalidad o residencia.

PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Cada participante podrá presentar hasta 2 fotografías, inéditas, copia única (no seriada) y que no hayan sido premiadas en otros concursos. La técnica utilizada y la medida de las fotografías será libre.

Los participantes presentarán sus fotografías a través del formulario existente para este concurso en la web www.fallesdegandia.org donde indicarán los datos del autor/a: nombre, apellidos, DNI, domicilio, teléfono, correo electrónico y país (El autor deberá indicar sus datos reales, no admitiéndose seudónimos). En el mismo formulario se tendrá que enviar la fotografía en formato JPEG, con resolución mínima de 300dpi y el archivo tendrá que tener como nombre el título de la fotografía. Se utilizará un formulario para cada una de las fotografías que presente un autor (hasta el máximo de 2). Si por razones de dimensiones del archivo fuera necesario enviarlo separadamente del formulario, se recomienda la utilización de programas tipo WeTransfer, Dropbox, etc. donde se enviará el archivo de la fotografía a la dirección de correo secretaria@fallesdegandia.org

PLAZO DE RECEPCIÓN

El plazo para la recepción de las obras finalizará el día 25 de febrero de 2019, no aceptándose las fotografías que lleguen con posterioridad.

Un jurado de admisión, nombrado por la organización podrá retirar las fotografías que no cumplan con las bases.

DECISIÓN

La decisión del concurso será pública y se llevará a cabo en la Casa de Cultura de Gandia o en el lugar determinado por la organización, el viernes día 1 de marzo de 2019 a partir de las 20:00 horas.

El Jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía de reconocido prestigio y/o por aquellas personas que considere la organización que pueden aportar su experiencia y valor para dicha labor. La decisión de los jurados será inapelable.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

Primer premio 500 €.
Segundo premio 300 €.
Tercer premio 200 €.

Las 10 obras finalistas y aquellas que el jurado considere, se reproducirán en papel para la exposición.

Todos los participantes optarán a los tres primeros premios.

Un mismo autor no podrá recibir más de un premio. Si, una vez elegidos los ganadores, se comprobara que se han seleccionado varias obras de un mismo autor, los premios de menor categoría serán sustituidos por las fotografías de otros autores que hubieran quedado siguientes en la selección.

ENTREGA DE PREMIOS, EXPOSICIÓN

El sábado día 2 de marzo a las 20 h. se realizará en la Casa de la Cultura de Gandia o en el lugar que la organización determine el acto de entrega de premios y la inauguración de la exposición del concurso. A dicho acto se rogará la asistencia de las personas premiadas. La exposición, que contará con las obras premiadas, finalistas y seleccionadas de la I edición, estará abierta del 2 al 20 de marzo de 2019.

ACEPTACIÓN

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Cualquier aspecto no contemplado en las bases podrá ser resuelto por la organización o los miembros del jurado.

Los participantes se responsabilizan de la autoría y propiedad de las obras presentadas. La organización no se responsabiliza de las reclamaciones que puedan hacerse sobre los derechos de imagen de las personas físicas o jurídicas retratadas, teniendo que responder por eso el autor/a de la obra.

Los autores premiados cederán de manera indefinida y en exclusiva a la Federació de Falles de Gandia (entidad organizadora del concurso), los derechos de propiedad que sean necesarios para la reproducción, transformación y explotación de las obras premiadas, para reproducirlas a gran formato y pudiendo cederlas para la venta benéfica a favor de la casa del Franciscanos Terciarios de Palma de Gandía.

Los autores premiados conservarán los derechos de autoría de su obra, que le reserva la Ley de Propiedad Intelectual, por el que serán citados en cualquier uso futuro de la obra. Los autores podrán hacer uso de sus obras premiadas como promoción personal o en concepto de currículum artístico.

Todos los participantes, por el hecho de participar en el concurso, autorizan a la organización para publicar las imágenes en cualquier medio promocional del concurso, citando siempre el nombre del autor/a.

Para más detalles contactar con la organización del concurso en el correu electrónico: secretaria@fallesdegandia.org